

Tiene la palabra el señor Edil Horacio González.

◆ **SE SOLICITA LA INSTALACIÓN DE LOMADAS FRENTE AL LICEO N.º 3 Y UNA PRESENCIA MÁS ASIDUA POR PARTE DE LOS INSPECTORES DE TRÁNSITO**

EDIL HORACIO GONZÁLEZ. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, queremos solicitar que se instalen lomadas frente al Liceo n.º 3 de esta ciudad, en la calle Soriano entre Mazzini y Bulevar Aparicio Saravia.

La razón de tal solicitud —hecha por algunos padres de alumnos que allí concurren—, es que son muchos los vehículos que circulan en la referida vía de tránsito y, algunos, lo hacen a alta velocidad, frente al centro de estudios. Esto trae aparejado el consabido peligro, por ser un lugar en el que transitan cientos de chiquilines a toda hora.

Se solicita la instalación de estas lomadas porque se cree que puede ser una forma de prevenir accidentes. Además, se solicita la presencia más asidua de algún inspector de tránsito, a fin de preservar la tranquilidad y calma necesarias que corresponden a un centro de estudios.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, a la Dirección General de Tránsito y al Ejecutivo Departamental.

◆ **QUE SE REPAREN LAS LUMINARIAS DE LA PARQUIZACIÓN DEL MALLADA Y SE INSTALE UN SISTEMA ANTIVANDÁLICO DE ILUMINACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN VIGILANCIA PARA EL ENTORNO**

También se solicita la reparación de las luminarias de la Parquización del Mallada, para preservar este lugar del riesgo y peligro que significa la falta de iluminación para toda la vecindad.

En este sentido, creemos que se debería de instrumentar un sistema de iluminación antivandálica, así como una especie de vigilancia para proteger todo el entorno.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y al Ejecutivo Departamental.

◆ **25º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LOS CAIF**

En otro orden de cosas, señor Presidente, queremos hacer mención a un acontecimiento de repercusión departamental y nacional, como lo fuera el 25º aniversario de creación de los CAIF —Centros de Atención a la Infancia y la Familia—, que se celebrara recientemente, el pasado 1º de octubre.

Consideramos que este Cuerpo no podía estar ajeno a tan importante hecho, que abarca a un porcentaje muy alto de la población del departamento, porque más allá de que su accionar está dirigido a niños de cero a cuatro años, hay que tener en cuenta a padres, técnicos, docentes, asociaciones civiles y a todo el entorno que gira alrededor de esos centros.

En el departamento de San José contamos con 10 centros CAIF. El último, fue recientemente inaugurado en Puntas de Valdez y hay proyectados dos más, en distintos centros poblados.

Actualmente, la cobertura de los mismos en el departamento llega a 1.300 niños; todos ellos surgen por convenios entre INAU —Instituto del

Niño y el Adolescente del Uruguay— y asociaciones civiles.

Hasta hace un tiempo, se venía priorizando a los departamentos de Montevideo y Canelones, así como también a las zonas más carenciadas pero, ahora, se pretende que la cobertura se extienda a todos los niveles sociales y a todos los departamentos.

Esto se debe a que se trata de una experiencia que ha sido exitosa. Prueba de ello es que hay datos que muestran que los resultados académicos más exitosos en la escuela primaria, se dan en aquellos niños que previamente han concurrido a los centros CAIF.

Debemos destacar que, en los últimos tiempos, los planes que se han encarado han evolucionado favorablemente, por considerar en forma más completa el desarrollo de los niños, pasando de ser lugares de cuidado a una atención integral de los mismos.

Para ello, se cuenta con los más variados equipos de técnicos: psicomotricistas, psicólogos, asistentes sociales, maestros, educadores sociales, gestores, nutricionistas, entre otros.

De cero a dos años, se atiende lo que se da en llamar «estimulación oportuna», que va dirigida al niño con un adulto, madre o referente a su lado y está a cargo de un psicomotricista y un psicólogo.

De dos a cuatro años, se le da «educación inicial». Esta misma, puede ser de cuatro u ocho horas, según las necesidades de la zona. Además, se les proporciona desayuno, almuerzo y merienda, lo cual se hace posible a través de un convenio con INDA —Instituto Nacional de Alimentación—, y la intervención de un nutricionista para una correcta alimentación; también se lleva adelante un programa con embarazadas en las policlínicas barriales, a través de un acuerdo con ASSE.

Últimamente, se está capacitando a todo el personal con cursos especiales para elevar aún más el nivel de atención que se brinda. Según lo que han manifestado las autoridades, se espera que las nuevas pruebas que se planifican aplicar den aún mejores resultados que las anteriores.

Actualmente, existen 360 CAIF en el país, en las que, hasta el 2010, atendían a 43.500 niños. En este sentido, se piensan inaugurar 100 centros más hasta el final del período de gobierno, lo que significa que se atenderá a más de 12.000 niños que en el 2010; todo hace prever que cantidad y calidad mejorarán en el futuro y que esto constituye una apuesta seria y real.

Después del relato que hemos hecho, cada día queda más lejos la idea de concebir a estos centros como guarderías o como un lugar para cuidar a los niños por unas horas. También, queda atrás el lejano recuerdo de cuando este Cuerpo se ocupaba de las notorias carencias en las partidas de alimentación o en los todos tipos de problemas que tenían los CAIF en el departamento.

Considero que es notoria la mejora que ha tenido este plan en los últimos años, destinando para este fin una inversión enorme y dirigido, fundamentalmente, a la población más vulnerable, desde el punto de vista social. Seguramente, esta sea la base para el futuro de la educación, junto al proyecto de instalación de muchas escuelas de tiempo completo.

Finalmente, sentimos que debemos resaltar lo que está ocurriendo y, además, queremos plantear la posibilidad de realizar una sesión con autoridades, personal, familias y asociaciones civiles de los CAIF, con la intención de involucrar y

comprometer aún más a este Cuerpo como así también a la población en general.

Por eso, proponemos que se realice una Sesión Extraordinaria con todos los actores antes mencionados, que podría realizarse fuera de este recinto, para una mayor integración con la población.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, a la de Asuntos Internos y Relaciones Públicas y a la prensa en general.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.